



LEGISLATURA
CONGRESO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

LXXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Cada voz importa.
CADA IDEA CUENTA.
COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL



ACTA DE LA OCTAVA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL, CELEBRADA EL DÍA 07 DE MAYO DE 2025

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 18:28 horas del día 07 de mayo de 2025, y dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, y el artículo 8 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se procede a la celebración de la presente reunión.

PRIMERO.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
Se realiza el pase de lista de asistentes y se verifica la existencia de quórum.

Nombre	Pase de lista
Diputado Abraham Espinoza Villa.	PRESENTE
Diputada Teresita de Jesús Herrera Maldonado.	PRESENTE
Diputada Sandra Olimpia Garibay Esquivel	AUSENTE

Se declara la existencia de quórum legal y la validez de los acuerdos que se tomen, salvo las reservas de ley. La lista de asistencia se anexa como parte integrante de la presente acta.

SEGUNDO.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
El Diputado Presidente procede a dar lectura a la propuesta del orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y votación de la Iniciativa con proyecto de decreto en el que se reforma el artículo 17 C y se adiciona la fracción I Bis al artículo 31, todos de la Ley de Salud del Estado de Michoacán de Ocampo.
4. Revisión y acuerdos sobre el seguimiento de iniciativas pendientes de dictaminación.
5. Asuntos generales.

Al no haber modificaciones, el orden del día es aprobado por unanimidad.

ACUERDO 01/06-02-25: Los integrantes de la Comisión de Salud y Asistencia Social aprueban por mayoría el orden del día.





TERCERO.- Lectura, discusión y votación de la Iniciativa con proyecto de decreto en el que se reforma el artículo 17 C y se adiciona la fracción I Bis al artículo 31, todos de la Ley de Salud del Estado de Michoacán de Ocampo

Dado que la diputada Sandra Olimpia Garibay Esquivel no estuvo presente en la reunión, los integrantes de la Comisión acordaron postergar la discusión y votación de la iniciativa hasta contar con su participación. Se enfatizó la importancia de llevar a cabo el análisis completo con la presencia de todos los miembros, a fin de alcanzar consensos más amplios.

Durante la reunión, también se hizo referencia a las dos propuestas surgidas en la mesa técnica respecto al contenido de las fracciones a adicionar y reformar, mismas que no lograron consenso entre las asesorías. En virtud de lo anterior, se propuso someter ambas propuestas a consideración de los diputados integrantes en una próxima reunión, con el objeto de definir mediante votación cuál será la redacción final del dictamen.

ACUERDO 02/06-02-25: Los integrantes de la Comisión de Salud y Asistencia Social acuerdan posponer la discusión y votación de la iniciativa hasta contar con la presencia de la diputada Sandra Olimpia Garibay Esquivel.

CUARTO.- Revisión y acuerdos sobre el seguimiento de iniciativas pendientes de dictaminación.

En este punto se realizaron comentarios generales sobre el estado que guardan diversas iniciativas turnadas a la Comisión, destacando la necesidad de continuar con su revisión técnica y de agendar sesiones específicas para su análisis. Asimismo, se propuso programar una reunión de trabajo con el Mtro. Van Dyck Puga, funcionario del sector salud, con el objetivo de solicitar información adicional respecto al deabasto de medicamentos, y dar continuidad a las mesas técnicas con personal de salud, tal como se ha realizado anteriormente.

QUINTO.- Asuntos generales

Sin más asuntos por tratar, el Diputado Abraham Espinoza Villa agradece la asistencia de la diputada Teresita de Jesús Herrera Maldonado y declara concluida la reunión a las 18:58 horas del día 07 de mayo de 2025.

Firman de conformidad quienes en ella intervinieron.

76

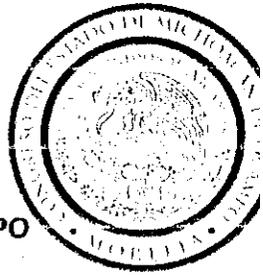
LEGISLATURA

CONGRESO

LXXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Cada voz importa.

CADA IDEA CUENTA.
COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL



DIPUTADO ABRAHAM ESPINOZA VILLA

Presidente

DIPUTADA TERESITA DE JESÚS HERRERA MALDONADO

Integrante

DIPUTADA SANDRA OLIMPIA GARIBAY ESQUIVEL

Integrante

Las firmas que obran en la presente foja, forman parte integral del Acta de la Octava Reunión de Trabajo de la Comisión de Salud y Asistencia Social, celebrada el 07 de mayo de 2025.